ten de la Corde de Messa de la Corde de Maria de Ma

ORGANO DE OPINION MILITAR

Sin mutilación

Coincide la aparición de «Vida Naval» con un señalado hecho: el de concederse, por fin, a los individuos de los Cuerpos subalternos de nuestra Marina, aunque muy a la larga y muy condicionada, la exaltación jerárquica que todo hombre de guerra necesita para sentirse interiormente satisfecho.

Las amarguras y las humillaciones sufridas por los que, bien cumplidos los rreinta y cinco años de servicio, nos acercamos al término de nuestra vida militar, no ensombrecerán, afortunadamente, la de los que en el mismo modesto medio la empiezan. Los prejuicios y las prevenciones seculares, haciéndose me-nores cada vez, al influjo del progreso, permitieron a un ministro capacitado, organizador y justiciero-con asistencias y concursos que los beneficiados no olvidarán nunca—llevar a cabo una renovadora obra, de más favorable trascendencia aún quizá para la Marina y la Nación que para los organismos intere-

Era realmente desmoralizador, antimilitar y antipolítico, ir dejando siempre estas corporaciones al margen de toda progresiva innovación, en estos tiempos en que los reclutas del Ejército y los mismos soldados moros de nuestra zona de Protectorado, pueden alcanzar, y de hecho alcanzan, la efectividad de oficial en menos años de los que han venido tardando hasta aquí en cambiar de empleo, de segunda categoría siempre en su anticuada organización, nuestras cultas y disciplinadas clases, sin pasar por las academias, escuelas y centros de que éstas proceden.

La reforma ultimamente promulgada, al hacer desaparecer tal preterición y subsanar tamaña anomalía, obliganos a recibirla agradecidos, sin fijarnos por ahora en las restricciones e imperfecciones de detalle de que pueda adolecer.

Por nuestra parte, y seguros de interpretar también el sentir de nuestros compañeros todos, brindamos, reconocidos, desde estas columnas, nuestro respetuoso y público homenaje de gratitud al general Carvia que como titular de la cartera, llevó al Consejo de ministros y a Su-Majestad el Rey, los decretos de reorganizarión y dedicar a la vez un recuerdo a todos los veteranos que encanecidos por los azares de la navegación en nuestros buques de guerra, terminaron su vida o su servicio sin haber conseguido el ansiado y justo honor que hoy, más afortûnados, sus sucesores obtienen.

FELICIANO RICO a 61 mb is ment Oficial Practicante

A cerca de una información y de unos comentarios

El ministro de Hacienda, señor Wais, recibió a los periodistas, a quienes entregó la siguiente note, con el ruego de que se publicase en sus respectivos periódicos, por tratarse de una rectificación, a unos conceptos que se han atribuído al señor Pedregal en la toma de posesión como consejero de Estado, y que no dijo, como se puede comprobar por las no tas taquigráficas que se publican en di-cha nota, y además por haber sido un acto público, por lo que hubo muchas otras personas que lo escucharon.

La nota dice asi:

«Un periódico de la terde, al dar cuen ta de la constitución del Consejo de Es tado, atribuyó al ex ministro señor Per dregal un concepto referente a las razones por las cuales prometía, en vez de jurar, que fué recogido por algún otro y trasmitido a provincias por varias Agencias telegráficas. Sobre la base de esa información, «El Debate» del martes comentó la supuesta manifestación del sefior Pedregal y se sorprende de que el ministro de Hacienda, señor Wais, que por la enfermedad del presidente del Consejo y como ministro más antiguo presi día el acto, la haya dejado pasar siu oponerle la repulsa correspondiente.

Cuando el señor Wais conoció este co mentario y las informaciones de donde nacía, rogó al señor director de «El De bate» que tuviese la bondad de aclarai lo ocurrido ya que, no habiendo hecho el señor Pedregal la manifestación que se le atribuía, todo lo que de ella se de dujese era, naturalmente, infundado Por virtud de este ruego del señor Wais, un redactor de «El Debate» le visitó ayer tarde y recibió de manos del ministro de Hacienda la cuartilla taquigráfica reco

gida en el acto de la constitución del Con sejo de Estado, y aprobada y confirma da por el señor Pedregal, en la que constan las manifestaciones del mencionade ex ministro, que fueron las siguientes sin añadirlas ni quitarles una sola pala

«Antes de hacer la promesa reglamen taria, considero obligado hacer constar la reserva de que no es en rigor posibic comprometerse a consultar con arreglo a la Constitución y a las leyes no estande aquéllas en vigor y encontrándose éstas en muchos casos substituídas por dispo siciones de los anteriores y aun del ac tual Gobierno.

El mismo Consejo de Estado no está y debe volver a estar formado con arregle a la Constitución y a su ley orgánica, y aún sería menester declarar que los es ministros llamados a él no pueden ser más que los definidos en la Constitución como tales ministros responsables, y de ningún modo los que, al suprimir las Cortes, y con ellas su responsabilidad ministerial, no pueden ostentar tal cali-

Con estas reservas y el propósito firme de consultar en el sentido más eficar para la pronta restauración de un esta do constitucional y legal, paso a hacer la promesa.»

El señor Wais confiaba, en que la acla ración solicitada hubiese sido publicada. Pero, no habiendo ocurrido así, se considera en el caso de hacer esta manifestación, que juzga indispensable, para evitar que pueda seguir circulando una in formación total y absolutamente inexac ta, y que en virtud de ella continúe en vigor un comentario que, al no haber ccurrido el hecho a que se refiere. carece totalmente de base. Y si esta aclaración necesitase ser confirmada, como el acto fué público, no solamente los señores consejeros, sino cuantos asistieron a él podrán ratificar la exactitud de las manifestaciones que quedan transcritas.»

El príncipe de Gales, en el Perú

LIMA. El Principe de Gales y su hermano Jorge han llegado a esta capital, después de visitar Talaza y Lobitos, eu don Joaquín García del Valle. la zona petrolifera hacia el norte del

El «Oropesa» atracó a las nueve, en el puerto de El Callao.

El ministro de Negocios Extranjeros, acompañado del Comité de recepción, su bió a bordo, invitando a los Príncipes ingleses a bajar a tierra. El Príncipe fué saludado por las autoridades, rindiendo honores militares una compañía de Infantería, mientras la banda de música entoraba el himno inglés.

Doce aviones y doce hidroaviones re alizaron diversos vuelos sobre el trayec to de la comitiva.

El Príncipe, después de revistar las tropas, se dirigió al Ayuntamiento, donde en el salón de sesiones se le hizo entrega del título de ciudadano de honor de la ciudad.

Por la tarde, el Príncipe y el Presiden te de la República cambiaron visitas, y por la noche el Presidente de la Repúbli ca ofrecerá un banquete en honor del Principe y su hermano.

Política alemana

El discurso de Curtius

BERLIN.—El discurso del señor Curtius se comenta en términos muy favorables en los círculos políticos que apoyan al Gobierno Bruning, donde no efrece duda que éste obtenga una fuerte mayoria al discutirse la politica exterior.

La campaña de agitación de los nacionalsocialistas

BERLIN.-La mayoría de los diputados nacionalsocialistas han salido de esta capital para dirigirse a sus respectivos distritos, y se asegura que, por orden de Hitler, organizarán la semana próxima y siguientes el mayor número de manifestaciones y mítines que sea posible . Esto parece indicar que tienen verdaderamente la intención de no participar en los trabajos del Reischstag durante bastante tiem-

En Breslau, la llegada de los diputados

nacionalsocialistas ha dado lugar a diversas manifestaciones en la estación y en

Una decisión, no definitiva todavía, adoptada esta tarde por el grupo nacionallista parlamentario expresa el propósite de no participar en los trabajos del Reichstag hasta nueva orden.

En los círculos parlamentarios se acoge sin emoción esta decisión de los partidos de oposición de la derecha, e incluso se afirma que con ello los diputados podrán realizar sus tareas con más rapidez y los debates desarrollarse con más tranquili-

Algunos periódicos dicen que varias personalidades de la derecha tienen la intención de efectuar propaganda encaminada a conseguir la disolución del Reich-

Ciento cincuenta diputados procesados

BTRLIN. - La «Wossische Zeitung» dice que en breve comenzará la instrucción de 150 procesos contra diputados cuya inmunidad parlamentaria ha sido levantada por decisión del Reichstag.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Pasa a situación de primera reserva por edad, el general de brigada don Fermín de Sojo.

Se promueve a general de brigada al coronel de Ingenieros don Francisco Mon-

Se nombra comandante general de Ingenieros de la sexta región, al general de brigada, don Francisco Montesoro.

MARINA. - Aplazando la aplicación del artículo octavo del Real decreto de 21 de agosto de 1925, sobre primas a la

Propuesta de mando del cañonero «Canalejas», a favor del capitán de fragata

Idem íd. a favor del comisario de pri mera, don Emilio Peláez, comisario don Narciso Cayetano Ojeda y contador de navio, don Jaime Salvá.

EL PRESIDENTE

El general Berenguer se encuentra mejoradísimo, y seguramente hoy podrá va calzarse y salir a la calle.

. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Matos recibió a una comis ón de vendedores ambulantes, que le pidió que el Carnaval dure cuatro días, pues, en caso contrario, serían grandes los perjuicios que se les irrogarán.

También recibió el ministro de la Gobernación a los señores Senante, Sotomayor, Galinsoga (D. José y D. Luis), con de de Vallellano y Núñez Maturana.

Al hablar con los periodistas, el ministro dijo que había presidido una reunión del Patronato de Ciegos, muy interesan te, teniendo en cuenta la significación científica y social de cada uno de sus componentes.

Los periodistas le hablaron de la situación política, y el señor Matos contestó que se había publicado una nota del partido regionalista en la «Veu de Catalunya» de mucho interés, porque aquel partido es completamente contrario a la abstención electoral.

Acerca de los incidentes que se anunciaban en la Cárcel Modelo, dijo el ministro que, por fortuna, no se habían producido y que sus noticias confirmábanle que el orden no se alteró y que únicamente hubo algunos grupos por ahí, sin alterar la circulación.

AND PROCESSIONS AND PROCESSION

Regamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es 436: Nes evitará pérdida y retraso.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Dice «A B C»:

«Las abstenciones, la vieja política y la necesidad del refrendo del pueblo

Anoche, a última hora, nuestro redactor político sostuvo una intersante conversación con el presidente del Consejo. Ha blaron de la situación política y de los temas que la actualidad plantea; y el general Berenguer, sincero y explícito, no recató su juicio. De este diálogo nuestro compañero ha entresacado las siguientes manifestaciones:

-Yo no soy un político profesional, y me es fácil comprender la abstención. Me explico perfectamente el renunciamiento a la lucha. Pero en los que se llaman políticos y de políticos alardean, el retraimiento es incomprensible. Yo me pregunto : ¿En qué otro terreno quieren entablar la lucha?

He ido de absoluta buena fe a preparar el campo para la contienda, y di cuantas facilidades me fueron pedidas. Más que parte actuante, he sido y soy un juez imparcial. ¿Qué otra cosa podían pedirme?

No he de negar que la abstención de determinados sectores políticos me contraría vivamente. Veo en ella la elección de derroteros anormalles y el deseo de transitar por caminos tortuosos para conseguir finalidades obscuras. Parece que aceptan la afirmación de que la lucha política puede plantearse en otro campo que el reconocido legalmente, y con el empleo de armas que, hasta ahora sólo fueron utilizadas por los que actuaron contra la legalidad. No son éstos sus fines? Hay que reconocer, por lo menos, que es justa la desconfianza que inspiran. Hay que desconfíar y hay que adoptar todas las pre-cauciones posibles. Si una pugna legal debe ser amparada y facilitada, sería indigno de un gobernante el someterse a la ilegalidad, sin apurar todos los medios de

Es verdad, como usted dice-confirmó el general Berenguer ante una reflexión de nuestro compañero-, que todo aparece confuso en estos momentos, y esta confusión llega hasta el punto de pueda precisar qué representan los abstencionistas y qué los que van al contraste de sus idearios, ante el Tribunal popular

Yo ni tengo ni tuve nunca prevención contra lo que se llama política anterior al año 23. Mi trato personal y continuo con las personalidades que en ella figuraban fué siempre testimonio de la consideración y el respeto que me merecieron. Desarrollaban sus actividades dentro de la Constitución, v ésta fué siempre para mí tan sagrada, que justamente para poner de manifiesto mi acatamiento a la doctrina cuando no tenía ésta tantos y tan ostensi- | Gobierno.»

bles paladines, acudí a pública manifestación y acepté respetuosamente la sanción que por ese acto se me impuso. Ahora me encuentro con que no sé qué se pretende con las posturas adoptadas ante la convocatoria electoral.

Es, como dicen muchos, que esas acti-

tudes van contra el resurgimiento de la vieja política caciquil? Pues respondo que los que gobernamos y hemos apelado al voto popular para que se manifieste la opinión no representamos esa política. . Se pretende, por el contrario, que aquéllo resucite? Las palabras parecen decir lo contrario, pero los nombres de las personas no están de acuerdo con las palabras.

¿ A cuál de los dos sectores; el gubernamental o el abstencionista, se han acogido los que representaban aquella política? Oigo decir a diario que no en balde han pasado por España los siete años últimos; pero, en verdad, la fisonomía del panorama político, o, por lo menos, aquella que se quiere hacer visible, desmiente la frase.

La realidad se impone, sin embargo. Han pasado, en efecto, siete años y es preciso que nos demos cuenta de esa gran verdad. Todos los valores, absolutamente todos los que están en la política española, necesitan el refrendo del pueblo. No basta pedirlo para el adversario y dar el propio por conseguido. Ese refrendo no se puede obtener, dentro de la legalidad, más que con la apelación al sufragio, según las normas que establece el Código fundamental de la nación. Todo lo demás es, o querer eludir la consagración de pueblo o tomar el camino de la revolución.

Ese y no otro es el punto de vista del Gobierno. Como el refrendo de todos los valores es indispensable y sólo puede otorgarlo el voto popular, a el acudimos. Si no tuvieran las próximas Cortes otra eficacia que la de despejar esa incógnita, ya habrían cumplido una misión trascendental. Hacer depender resoluciones de Gobierno de la opinión de minorías o mayorías que no están comprobadas, dar crédito a campañas de sectores especializados en el acaparamiento político y que poseen un montaje de propaganda que caracteriza su actuación, sería tanto como correr el riesgo de ceder ante la presión de quienes no han conseguido aún la sanción del voto público. Sería mantener el clásico tinglado que todos alardean de querer des-

El camino del Gobierno es bien claro. Nuestro deber consiste en velar porque el pueblo pueda manifestarse, aconsejar y actuar con arreglo a ese dictamen. Para ello hemos pedido el decreto de convocatoria. Las elecciones se verificarán sin coacciones ni desórdenes, porque este es un deber que cumpliremos a toda costa mientras tengamos la responsabilidad de

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo, en el palacio de Buenavista.

Los ministros no hicieron al salir de Consejo manifestación alguna de interés, v entregaron a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Acerca del retraimiento electoral

«No ha de ocultar el Gobierno la contrariedad que le han producido las nuevas y calificadas abstenciones que vienen a sumarse a un retraimiento electoral que el Gobierno sigue considerando sin justificación alguna.

Cuando se trata de consultar la voluntad del país por medio de unas elecciones, no debiera existir más motivos de lícita abstención que aquel que se fundara en la imposibilidad para alguno o algunos de lo sectores de la opinión pública, de obtenc la justa representación que les correspon diera, debido a coacciones gubernamenta les o a que de algún modo se viera que e Gobierno hacía dejación de sus deberes en orden a garantizar la libre emisión de los sufragios. Pero si a todos es manifies to que no se está en este caso, puesto qui el Gobierno, ni ha regateado hasta ahora ni ha de omitir en lo futuro cuantas garantías de imparcialidad sean necesarias, menos podrían apoyarse en un pretexto de esta indole los que por haber presenciado muy de cerca la conducta electoral de Gobiernos pretéritos, están más capacitados para contrastar unas y otras y pueden apreciar mejor que nadie la pureza de in-

tenciones y de procedimientos de la hora

En los momentos presentes siente el Gobierno el apremio de sus deberes en cuanto al mantenimiento del orden público. de una parte, y de otra, en lo que se refiere a la normalización de la vida constitucional, para cuya consecución es ineludible la consulta electoral ya convocada Ambos los considera de orden primordial, y ninguno puede rehuir sin desnaturalizar lo que constituye su propia esencia en el proceso político español. Aquellos que, sin situarse decididamente del lado de la violencia y del desorden, deseen cordialmente el pleno restablecimiento de un orden jurídico que a todos acoja, habrán de pesar la responsabilidad de su actitud en la hora presente. El Gobierno, consciente de la suya, no debe ni puede desvianse del camino trazado, aun cuando lamenta la ausencia de elementos cuya valía no desconoce y que quisiera ver como cooperador res en esta obra de reconstrucción patriótica por encima de los partidos.

De compensación a estas abstenciones sirve al Gobierno de satisfacción y de estímulo en su ardua labor la importancia y valía de los elementos que, respondiendo al imperativo de sus deberes ciudadanos, acuden a los comicios, buscando el apoyo de los elementos productores interesados en la solución de los urgentes problemas económicos con que diariamente y con justificado apremio se acucia al Poder público. A esta gran mayoría del país que ansía ver afianzada la normali-dad jurídica, que sirva de garantía a su progreso, acude el Gobierno, que, en medio de los desafueros extremistas de diversos campos, abre el cauce legal, donde todas las soluciones políticas tienen medios de hacerse oir y aun de prevalecer si llegan a encamar en la opinión nacional.

Con estos concursos, el Gobierno cumplirá su decidido propósito de llevar a término el compromiso contraído,»

Expedientes estudiados en Consejo

Hacienda.—Expediente para concesión de varios créditos extraordinarios importante 8.050.000 pesetas para remediar la crisis obrera en Andalucía. Idem de distribución de fondos del mes.

Idem de distribución de fondos del mes. Fomento.—Expediente de subasta de obras del muelle Sur en la bahía de San-

Idem concediendo a D. Luis González García Busto aprovechamiento de aguas para riego del río Sil.

La Copa Schneider

Parece que sólo intervendrán ca la prueba Inglaterra, Francia e Italia

LONDRES.—Habiéndose retirado definitivamente los Estados Unidos de la lucha para la Copa Schneider de este año, seguramente las entradas quedarán reducidas a las de la Gran Bretaña, Francia e Italia.

La participación británica ha quedado asegurada al recibir el Real Aero Club garantía bancaria para las 100.000 libras estertinas prometidas por lady Hauston.

La Comisión de la carrera no ha decidido aún el sitio en que se celebrará. Dos playas están luchando para conseguir el honor. Morecambe, condado de Lancaster, ha nombrado una Delegación para que presente las ventajas que ofrecía dicho sitio a la Comisión del Real Aero Club.

Por su parte, el alcalde de Southend cree que el torneo debe celebrarse a la altura de dicha ciudad en la desembocadura del Tamesis.

Alega para ello que Southend atraería una enorme multitud por su proximidad a Londres con sus grandes medios de iocomoción.

Una nota del ministro de Instruccion pública

El señor Tormo dió ayer a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Instrucción pública, contestando a preguntas que formula la Prensa, se cree en el caso de decir que en el Gobierno, como cada uno de sus diez miembros, tiene obligaciones solidarias de las verdaderamente infudibles. que no aceptó la cartera de Instrucción publica y Bellas Artes en febrero de 1930 ai dictado de ninguna disciplina de parnao, ni ha seguido con ella sino por cumprimiento de lo que entrende sus deneres, y siempre hasta ahora actuando con la plenitud de su criterio personai, que es bien conocido, aunque segun las circunstancias y las dificultades constantemente inquietadoras lo han consentido.

Que se tiene, como los demas companeros, no como un voluntario, sino como un movilizado. En varias ocasiones, pues, de tranquilidad o de intranquilidad (agosto, diciembre, febrero), y más de cuatro veces y sin poder hacer por si mismo dimisión, cosa que no pueden hacer los movilizados, hizo razonamientos sinceros y fervorosos a su presidente y a sus compañeros para que le consintieran dejar la cartera, la que nunca estara a su cargo, claro está, sin la plenitua de su responsabilidad personal y sin il conciencia propia de que su difícil actuación en el ramo no queda definitivamente entorpecida por interferencias con otras actuaciones oficiales de otros ramos.

El ministro, que en veintiocho años de vida política de intensa aunque modesta actividadd en un Congreso de los Diputados y en nueve Senados consecutivos no hizo absolutamente nada por llegar a ser ministro, y que no aspira a volver a ser-lo más, ha podido dar en el año difícil muestras, no públicas, pero verídicas, del desprendimiento nativo respecto del cargo y de su verídica falta de ambición de mando.»

de mando.»

Se ruega a nuestros suscriptorss que, al cambiar de residencia o destino, le participen a la Admienistración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufrá interrupción el partició

BARCELONA

Acuerdos del Ayuntamiento sobre los arbitrios extraordinarios

BARCELONA.—Esta noche se celebró la sesión del pleno del Ayuntamiento que había despertado gran expectación, pues en ella se iba a discutir el tan apasionante asunto de los arbitrios extraordinarios de la Exposición. La autoridad adoptó grandes precauciones y por la plaza de San Jaime v alrededores, había mucha fuerza pública. El alcalde, a pesar de encontrarse indispuesto, presidió la sesión. El señor Massó, de «Acció Catalana», protestó del acuerdo de la Permanente de ceder el Palacio de Arte Moderno para el Tercio móvil de la Guardia civil. A continuación, el señor Santamaría inició un debate sobre los arbitrios extraordinarios, protestando de ellos. Los defiende el se nor Maynes, quien manifiesta que ellos no son los responsables, ya que la Exposición la hizo el Estado, y, por lo tanto, los concejales que había nombrado la Dic-Después de un gran debate, se aprueba,

Después de un gran debate, se aprueba, por unanimidad, una proposición, basada en las siguientes conclusiones:

Que se reclame del Gobierno que dicte con toda urgencia una disposición limitando el plazo a sesenta días improrroga bles, a partir de ahora, el de dos años, que fué concedido al Comité liquidador de la Exposición internacional, para presentar la liquidación y la realización de sus cuentas y ordenando que dentro de aquel término de sesenta días, las cuentas de la Exposición Internacional sean cerradas y elevadas al Gobierno, entregando de ellas una copia duplicada al Ayuntamiento, al cual habrá de hacerse también entrega de todos los expedientes, documentación, justificantes y activo que obre todavía en poder de la citada comisión liquidadora

Que se reclame también del Gobierno que simultaneamente, con la disposición a que se hace referencia en el apartado anterior, nombre una comisión inspectora de todas las cuentas, acuerdos, contratos y gastos hechos con motivo de la Exposición internacional, compuesta de dos funcionarios municipales que designará el propio Ayuntamiento a propuesta de la Comisión municipal permanente; de dos representantes de las entidades económicas barcelonesas, designadas por todas ellas conjuntamente, y de dos funcionarios del Estado. Comisión inspectora que deberá examinar las cuentas de liquida ción rendidas por el Comité liquidador de la Exposición internacional, y elevará su informe dentro del plazo de sesenta días al Gobierno y al Ayuntamiento de Barce lona, haciendo notar concretamente las extralimitaciones, irregularidades o anormalidades que observe; los acuerdos que considere lesivos, o tamados con extralimitación de las facultades, con infracción de leyes o reglamentos o excediéndose de s créditos votados por el Avuntamien to y determinando la responsabilidad que entienda resulte como consecuencia de aquella revisión.

Que se reclame del Gobierno que, reco nociendo la importancia capital que tuvo para toda España la Exposición internacional de Barcelona, sus beneficios generales que produjo y el hecho de que fué el Gobierno, sin intervención de la ciudad, quien nombró el director general, el Comité y la Junta de la Exposición y le concedió facultades amplias para hacer todos los gastos que creyera convenientes, exima del pago de todos los gastos hechos con motivo de la Exposición internacional en cuanto excedan de los créditos votados por el Municipio y de los consignados en el presupuesto de la Exposición, concediendo con cargo al presupuesto del Estado el crédito o créditos necesarios para satisfacer las deudas todavía pendientes de la Exposición, según el presupuesto de la misma, y para reintegrar a la Caja municipal todas aquellas cantidades que, según el presupuesto de la Exposición, habían de ser compensación del presupuesto de gastos, disminuyendo, por lo tanto, las cargas que habían de pesar sobre el Municipio barcelonés.

Que los anteriores acuerdos se comuniquen a todas las entidades económicas de Barcelona que intervinieron en la discusión y confección del plan de arbitrios extraordinarios, interesando que cooperen a la acción municipal, y pedir también al Gobierno que dicte con urgencia las disposiciones a que hacen referencia los tres apartados anteriores.

Formidable incendio en Valdepeñas

ARDEN CUATRO CASAS DE UNA MANZANA

VALDEPEÑAS.—A última hora de la tarde se ha declarado un formidable incendio en el centro de la población, ardiendo cuatro casas de una manzana. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y el pueblo en masa, y los bomberos, que trabajan denodadamente con pésimo material, único de que se dispone para dominar el fuego.

A última hora de la noche habían que dado destruídas la Cooperativa de co

mestibles, un comercio propiedad de don Emiliano Pérez, un establecimiento de tejidos de don Manuel León y el piso alto de una casa, habitado por la viuda del señor Pérez Filloi.

Las llamas amenazan propagarse a la iglesia de la Asunción.

La Benemérita acordona el lugar del siniestro para evitar que los derrumba mientos produzcan desgracias personales, que, afortunadamente, hasta ahora no se han registrado.

Para evitar la propagacón del voraz elemento, obreros municipales arrojan agua con mangas desde las azoteas de las casas próximas.

Han sido desalojados algunos inmuebles cercanos al lugar del siniestro, por temor a que se propaguen las llamas.

Se recuerda que hace veinte años se produjo un incudio análogo en la misma manzana de casas, muchas de las cuales quedaron destruídas. Las llamas se divisan desde gran distancia. El gentío se agolpa en el lugar del suceso.

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas di mensiones

iEXITO CONCLUYENTE Y DEFI

Calefacción por catalización.
Patentes 96.544 y 105.878
Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor.
Precio del aparato completo, ptas. 120.
CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS
Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Iudustria Española de Estufas Isotermis Aragón, 277. Barcelona.

D. Eduardo Bermúdez Caparrós

El lunes falleció en Madrid el veterano y notable periodista don Eduardo Bermúdez Caparrós.

Trabajó el señor Bermúdez Caparrós en «El Resumen», «El Nacional» y otros periódicos que tuvieron auge a fines del siglo pasado, y en todos acreditó su valía. Después concentró sus actividades periodísticas. siempre estimadas, en «Ei Nacional», cuya propiedad adquirió, y que dirigía actualmente.

Caballeroso y afable en su trato personal, el señor Bermúdez Caparrós, conquistó unánimes simpatías, que se han exteriorizado en el acto del traslado del cadáver, al que han concurrido gran número de periodistas y amigos del finado.

Expresamos a los hijos del señor Bermúdez Caparrós el testimonio de nuestra condolencia.

CASA REAL

El Rey recibió en audiencia al vicealmirante don José Núñez Quijano, generales de brigada don Ricardo Salas Cadena, y don Joaquín Tovalina Basabú, auditor general don Angel García Otermin; coroneles don Mariano Roca Carbonell, de Artillería, y don Juan Martínez Fernández, de Ingenieros.

Comandante de Infantería don José Castro Guernica; comisario segundo don Luís Martínez Delgado y capitanes don Alberto Moreno Abella, de Infantería, don Virgilio Ródríguez Ibarbe, de Caballería y don Julio Pérez y Pérez, de la Guardia civil.

—Ayer mañana despachó con el Rey el ministro de Marina.

— Cumplimentaron a Su Majestad el ex ministro de la Guerra, general Arda naz, el director de la Guardia civil, general Sanjurjo y el capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti. Este último manifesto que habia ido a cumplimentar al Rey aprovechando su estancia en Madrid, en visita de obligada contesía.

—Estuvo rambién a cumplimentar al Monarca ei general l'iquer, gentimombre de Su Majestad. Mamifesto que habia ido a ofrecer sus respetos al Soberano, precisamente en esta fecha, y a reiterante su inquebrantable adhesion, no obstante el sentimiento que le produjo la muerte de todos conocida, de su sobrino el capitan Garcia hernandez, casado con una sobrina suya.

EL REGRESO DE LA REINA
Su viajestad la Rema regresará de
Londres el proximo día 17

UN RETRATO DEL REY

Se ha recibido en Palacio con gran gratitud por parte del Rey un retrato que le ha necho at olco el conocido artista de barcelona cítstopal montseriat, retrato que se le ofrecio a su majestad en el dia de su santo, como homenaje de adnesion y simpatia por varias entudades barcelonesas, inberales, conservadoras, umon Monarquica y Nacional, Juventua monarquica y otras alines. El retrato representa an Rey, con uniforme de las ordenes mintares, y acompana au cuadro un mensaje muy expresivo que in ma el conde de rigois.

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Se reunió le Comisión permanente, ba-

Apropada el acta, lo fueron también varias mociones de la Alcaidia, ofreciendo ar ministerio de Instrucción publica los solares de las calles de Larra y Barcelo y el de Martin de los fieros, esquina a la piaza de España para construir en ellos grupos escolares, y la contratación de un credito de 200.000 pesetas, ampalable a 500.000, para pago de Joinales, transportes y obras de urbanización en el extrarradio.

se acordo dejar sobre la Mesa unos oficios de la intervención sobre cuentas renacionadas con las obras del subsueto en las partitos extremos, aprobándose el procedimiento a seguir para el cobro de los descubiertos en el arbitrio sobre traviesas en los partidos de pelota.

ma el dictamen que deniega el abono de noras extraordinarias al personal de bomberos, y otro, desestimatorio del recurso de reposición formulado por los agentes ejecutivos municipales contra acuerdo del Ayuntamiento estableciendo normas con caracter general para las devoluciones de multa y recargos por ingresos declarados indebidos.

Se deja igualmente sobre la Mesa la modificación de las Ordenanzas municipales relativas a las condiciones que deben reunir los establecimientos dedicados a la venta de carnes y embutidos.

Se desestima el recurso de reposición interpuesto contra denegación de licencia para establecer una Agencia de Pompas Fúnebres en la Costanilla de los Angeles, y pasan a las respectivas Comisiones—después de aprobarse varias licencias de construcción en el Extrarradio, y las informadas favorablemente por los Negociados—las proposiciones presentadas por los concejales.

Se nombra la Comisión que ha de estudiar la propuesta presentada para la famosa descongestión del centro de la urbe por el concejal inspector del Tráfico, designándose al propio inspector del servicio y a los señores Muro, Lára Alvarez, Herrero, Rodríguez y García Cortés.

Este, ya en la sección de ruegos y preguntas, denuncia ciertas inmoralidades que ha observado en el Matadero, y pide que se instruya expediente y se pase el tanto de culpa a los Tribunales, ya que entre los denunciados hay personas extrañas al Municipio y fuera, por tanto, de la jurisdicción del denunciante.

El Sr. Saborit protesta de lo mal alumbradas que se hallan la mayoría de las calles de Madrid, y a continuación denuncia a un veterinario que no cumple con su deber, y formula varios ruegos, que el marqués de Hoyos promete atender en lo posible. Y la sesión termina.

EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a la una y siete horas de hoy: En el Atlántico Norte, entre los paralelos 50 y 80, existe hoy una importante y extensa borrasca que al parecer camina rápidamente hacia oriente. Al Sur del paralelo 50, hasta el 25, persiste la cintura de presiones altas formada por varios centros; uno de ellos se encuentra al Norte de las Azores y otro en Asia. En América del Norte se van desvaneciendo los núcleos de perturbación. En el Norte europeo, el tiempo es malo, de mucho viento y de aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 23 grados en Sevilla y Huelva y la mínima de hoy ha sido de 3 grados bajo cero en Salamanca y Teruel. En San Sebastian la máxima de ayer fue de 12 grados y la mínima de hoy ha sido de 8 grados. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Madrid la máxima de ayer fue de 17 grados y la mínima de hoy ha sido de 0 grados.

Tiempo probable hasta el día 13 a las siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos moderados del Oeste y lluvias, marejada. Resto de España: Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegación marítima: En el Cantábrico, habrá chubascos y marejada del Oeste. En el Canal de la Mancha mar gruesa.

SEVILLA

E

ju

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

SEVILLA.—Ha visitado al gobernador civil, para corresponder a la visita que éste le hizo, el embajador de los Estados Unidos de España, que, en unión de su señora, se encuentra en esta ciudad.

El mencionado diplomático marchó a Algeciras, desde donde emprenderá una excursión para Marruecos.

OBRAS DE URBANIZACION

SEVILLA.—El alcalde ha manifestado que ha solicitado permiso de la superioridad, para amphar la rampa de entrada del puente de San Telmo por la puerta Jerez, y que dentro de poco tiempo, comenzarán las obras de la urbanización de los Remedios. Las primeras construcciones se harán en la plaza de Cuba y constarán de diez casas de cinco pisos cada una, con un área total de cinco mil metros cuadrados. Luego seguirá la urbanización de varias calles que partirán de dicha plaza. Las obras se realizarán inmediatamente que sean aprobadas por la Comisión Permanente del Ayuntamiento, las modificaciones que ha solicitado la empresa.

QUE PUBLICAMOS EN GUARTA PLANA

FIJESE

Optica Santa Lucía, Cruz, 16

Gafas níquel puro	desde	3,00	ptas.
» enchape oro))	6,00	"
» imitación concha))	4.00	1)
» enchape oro recubiertas))	6,00	To
Cristales vista cansada o miope))	1,00	»
» destigmáticos))	2,00))
» receta oculista))	1,00	>>

Vendemos los mismos artículos que las demás casas del ramo a menos de la mitad de precio. GARANTIZAMOS con factura en cada compra la superior calidad de los artículos que vendemos.

Toda gafa comprada con receta de oculista será entregada una vez comprobada la misma por el doctor y firmado el visto bueno, con lo cual podrá tener la seguridad de que las gafas son hechas con toda exactitud.

A militares 10 per 100 de descuento.

CASAS RECOMENDADA

proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

Andrés Romanillos

Sastrería civil y militar Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TELEF. 12665 MADRID

Sucursal en Barcelona MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS

AFILADORAS - ACCESORIOS PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar.

Ventura Rodríguez, 7

Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216



LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y co-rreajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Velázquez, núm. 2

RAMIREZ TOMÉ

Aquas minerales legítimas, nacionales y extranjeras Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

Teléfono 13.279 MADRID 30. Cruz 30 (Tienda)



ARTICULOS DE OCASION

Joyeria - Plateria - Relojeria. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales —

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamientos :-: Calefacciones

--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS. 3

VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

_੶ਫ਼<mark>ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼ਫ਼</mark>

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5

Apertura ilegal y clausura del Ateneo de Madrid

Desde antes de las cuatro de la tarde de ayer los alrededores del Ateneo se ha llaban muy concurridos. A las cuatro y media en punto se abrieron las puertas, entre gritos subversivos, y entró en tro pel un núcleo grande de gente, que se reunió en el salón de actos.

A la entrada de la Junta, el vicepresidente don Amós Salvador, dirigió la pa labra a los concurrentes, haciendo un historial de las gestiones del Ateneo desde el 15 de diciembre, en que fué clau surado. Por último, manifestó que la Junta dijo al director general de Seguri dad, en su última entrevista, que ayer tarde, a las cuatro y media, con autorización o sin autorización del Gobierno, abrirían las puertas del Ateneo, como asi se hizo. Añadió que se convocaría la Junta general extrao dinaria para dar toda clase de detalles de lo ocurrido.

A poco llegó el jefe superior de Policía; entró en el Ateneo y parlamentó con los individuos de la Directiva, a los que conminó para que desalojaran el local. Estos le dontestaron que no lo harían mientras no les presentaran un escrito judicial. En vista de ello, el coronel Mar zo requirió a la fuerza pública, y ésta entró, desalojando el Ateneo.

Notas Militares

EN HONOR DEL GENERAL SANJURJO

vil han decidido regalar al general San-

Jurjo, director del benemérito Instituto,

las insignias de la gran cruz de Car-

los III, que recientemente le ha sido con-

cedida

Los jefes y oficiales de la Guardia ci-

Después llegaron guardias de Seguri dad, que acordonaron la calle del Prado, no dejando estacionarse grupos.

Fueron detenidos y conducidos a is Dirección de Seguridad don Hipólito González Coronado, don Joaquín Nogue ras López, don Fernando Morales, don Amós Salvador, don Isidoro Vergara, don Agustín Millares, don Manuel Martín Risco, don Honorato de Castro, don Miguel Moreno Leguía, don Rafael Escaño, don José Antonio Balbontín y el señor Alvarez Valdés.

Desde la Dirección general de Seguridad pasaron a presencia del Juzgado de guardia-el del Congreso-, ante el cual prestaron declaración aisladamente.

Parece que los declarantes coincidie ron en que, al tomar posesión de sus cargos, se personó en el Ateneo un ancia no, el cual, sin decir quién era ni mostrar emblema alguno que indicara su condición, les invitó a retirarse, a lo que

El juez ordenó la libertad de todos los detenidos.

A las cinco y media de la tarde se pre sentaron en el Juzgado de guardia don Luis Jiménez Asúa, don Antonio Lezama, don José L. Benito y don Luis de Tapia, para presentar una denuncia contra 'a Policía, fundamentada en que estando vigente el artículo 13 de la Constitución. se les ha desalojado del Ateneo violentaestá formada por los generales Ruiz For nells, Kirkpatrick, Balmes, Angosto, Curiel, jefe de Estado Mayor de la región; Lorigo, Calvo, intendente, y Coll, inspector médico.

En las prácticas verificadas hasta aquí han estudiado el combate ofensivo y el defensivo de pequeñas unidades, interviniendo una compañía de Infantería, un escuadrón y una batería. También se han hecho experimentos de tiro contra aeronaves y de masas de ametralladoras.

Los ejercicios ocupan toda la mañana. Por la tarde asisten los coroneles a conferencias, que hasta ahora se han dado en la Biblioteca de Ingenieros y en el batallón de Radio.

de sesenta y cinco años, como supuesto autor del asesinato de la estanquera de aquel pueblo, María Ruiz Gálvez, ocurrido el qua 4 del actual.

lio de la víctima.

cilio, ha sido encontrada una pistoia, y guardadas en un cajón 1.148 pesetas.

Han sido detenidos también tres individuos como cómplices de Rafael. Uno de ellos, el día del crimen impuso un giro rino ha publicado una nota en la que co , y dió, para su pago, dos pesetas mancha-

Guatro muertos por derrumbamiento

ZARAGUZA.—Comunican de La Joyo sa que en la noche ultima se hallaba durmiendo en una cueva de una gravera, una familia de quancalieros ambulantes, formada por Francisco Cruz Jimenez, de un pueblo de la provincia de Granada, su esposa, Constantina García, de Cocentama (Vaiencia), y sus hijos, Eulalia, de diez años, l'ernando, de nueve y Mercedes, de tres, y dos hijas mayores llamadas Car men y María. A media noche hubo un derrumbamiento cayéndoles encima gran cantidad de tierra. Las dos hijas mayores resultaron ilesas y los demás quedaron enterrados. Aquéllas marcharon al pueblo próximo de Marlofa, donde pidieron auxilio. Acudieron algunos vecinos y desenterraron a los sepultados. El padre sufrió sólo lesiones leves, pero la esposa y los hijos menores eran cadáveres.

Un cazador furtivo, gravisimamente herido por un guarda

Hoy se ha conocido en esta villa el relato de un trágico suceso ocurrido en el español señor Cambó, durante un viajo, término municipal de Cenicientos, en la

> Parece que hace días se internó en la dehesa de madrugada el joven Marcos González Pérez, de veintitrés años, vecino de Pelahustan (Toledo), acompañado de otros dos mozos del mismo pueblo, y mientras se dedicaban a la caza de conejos con hurones, fueron sorprendidos por el guarda mayor de la dehesa, Clemente Sanz, que iba acompañado de otro guarda de la misma finca, llamado Nicasio García González. Los guardas dieron es alto a los cazadores, quienes parece que opusieron resistencia, por lo que se vió obligado Clemente a disparar su tercerola con propósito de amedrentarlos, pero la bala alcanzó a Marcos González, que, a pesar de estar herido, se dió a la fuga recorriendo siete kilómetros. Al llegar al pueblo de Pelahustan fué asistido por el médico titular, quien apreció al herido

El suceso ha causado gran impresión

en toda la comarca y la Guardia civil de-

tuvo al agresor, que ingresó esta maña-

na en la cárcel a disposición del juez de

Instrucción. El herido continúa en graví-

simo estado.

Del Extraniero

DESFALCO DE OCHO MILLONES EN EL hecho. BANCO ULTRAMARINO

LISBOA.—El Banco Nacional Ultrama munica que la Administración del mismo . das de sangre. ha descubierto que José Carlos Amador, inspector general de las Agencias Ultramarinas, sustrafa importantes cantidades, por medio de órdenes falsas y trans ferencias internacionales entre la metró poli y las colonias. El desfalco se aproxima a unos millones de escudos. La Policía ha dado aviso a todo el más y a la Policía extranjera para que sea detenido el delincuente, cuyos bienes han sido confiscados. Importan en total unos cin co millones de escudos.

Ha sido bien acogida la desición del Gobierno respecto al nombramiento de la Comisión administrativa que ha de regir el Banco Nacional Ultramarino. Es ala bada sobre todo la rapidez con que ha intervenido.

EL SR. CAMBO COMPRO UN CUADRO APOCRIFO

ROMA.—El periódico «Giornale d'Ita lia» relata la noticia siguiente:

«Durante el pasado año el ex ministre a Italia, compró por un millón y medio, dehesa llamada Pinar de la Parra. de liras un cuadro antiguo, que se atribuía al pincel del célebre pintor italiano Antonelo de Mesina.

Ahora, según parece, este cuadro no es auténtico, tratándose tan sólo de una copia hábilmente retocada, y que se debe a un pintor modesto, siendo su precio muy pequeño.

A consecuencia de esto, se ha presentado ante el procurador del Rey en Milán la correspondiente denuncia.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE « E J E R C I T O Y ARMADA»

鱼蟾蜍腺腺腺腺腺溶液性质质性性质质

Carreras de galgos

La Comisión del programa del Club Deportivo Galguero ha redactado interesantes condiciones para las carreras correspondientes a la octava reunión de invierno. De las siete carreras, tres son de primera categoría, dos de segunda y las restantes de tercera.

La de primera categoría, clase A se correrá sobre 640 metros (700 yardas), y como quiera que no se estimula otra condición, es segura la participación de los mejores galgos, especialidades en es-

La cíase B es más bien de consolación, y será sobre las clásicas 500 yardas. La tercera carrera de primera categoria se reserva para los galgos saltadores, prefiriéndose los que menos han ganado en la actual temporada.

Espectáculos

ESPANOL,-A las 6,30 y 10,30, Fuen-

COMEDIA.—A las 6,15, El alma de Corcho. A las 10, El señor Adrián, el primo, y otras atracciones.

LARA.—A las 6,30, Manos de plata. A las 10,30, Tierra en los ojos (estreno). ZARZUELA.—A las 6,30, La enemiga. A las 10,30, Mancha que limpia.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Ma-

CALDERON.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La Castañuela. ESLAVA-A las 6,30 y 10,30, Los cha-

marileros. INFANTA ISABEL. - A las 6,30 y

10,30, El señor Badanas. REINA VICTORIA. - A las 6,45 y

10,45, Cock-tail de amor. ALKAZAR.—A las 6,30, ¡No seas em-

bustera! y Desfile de modelos de la Casa Lacoma. COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ; Que

trabaje Rita! CIRCO DE PRICE. - A las 6,30 y

10,30, el gran espectáculo Harry Flemming y Ramper.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde (especial): Primero (a pala), Araquistáin y Pasay contra Izaguirre y Abásolo. Segundo (a remonte), Irigoyen y Echániz (J.) contra Ostolaza y Ugarte. Tercero (a pala), Fernández y Narru I contra Ga-Ilarta II y Pérez.

REUNION DE JEFES DE CUERPO Se reunieron en Capitanía general, presididos por D. Federico Berenguer, los jefes de Cuerpo de la guarnición.

Esta reunión provocó comentarios, pero, oficialmente, podemos decir que es una de las que reglamentariamente se efecúan, bajo la presidencia del capitán general, para tratar asuntos del servicio y sin otro alcance.

PROPUESTAS DE ASCENSOS REGLA-**MENTARIOS**

En Infanteria ascienden este mes cinco coroneles, 16 comandantes, cinco ca pitanes y 37 tenientes de la escala activa. De la escala de reserva ascienden

diez tenientes y 13 alféreces. En Caballería ascienden dos tenientes coroneles, tres comandantes, dos capitanes y siete tenientes de la escala activa. En Artillería, 19 tenientes coroneles, 21 comandantes, 24 capitanes v 26 te nientes de la escala activa. En la de reserva ascienden un capitán, un teniente y

En Ingenieros, dos tenientes corone les, dos comandantes, cuatro capitanes y siete tenientes. En la reserva ascienden un teniente y un alférez.

En la Guardia civil, dos tenientes coroneles, tres comandantes y cuatro capita

En Carabineros, un capitán y un te niente. En el Cuerpo Eclesiástico, un capellán

primero y diez segundos. En Intendencia, dos comandantes, dos capitanes y tres tenientes.

En Intervención, un comisario de primera, otro de segunda y otro de tercera. En Sanidad, un teniente colonel médico, un comandante, cinco capitanes y cuatro tenientes.

EL CURSO DE CORONELES PARA EL ASCENSO

En la Escuela Central de Tiro del campamento de Carabanchel se está colebrando un curso de coroneles para el ascenso, al que asisten unos 35 jefes de esta categoría. Empezó el curso el 4 de este mes y terminará el 6 de marzo.

Asisten diariamente a las sesiones matinales que se celebran en el campamento el capitán general, don Federico Berenguer, como director del curso, y la Junta nombrada para calificación, que

Ha sido detenido el asesino de la estanquera de Lucena y sus cómplices

CORDOBA.—La Guardia civil de Lucena ha detenido a Rafael Tenor Rodas,

El detenido habia sido amante de María, y, a raíz del crimen, ausentóse de la posada en que se alojaba, en la cual se recibió una carta citandole para la madraguda del dia del crimen en el domici-

En un registro verificado en su domi-El detenido niega su participación en el

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.

una gravisima herida en el pecho que le interesaba el pulmón.

D. 2022

AGAMEA?W OTIONS IS

THER PRICEOUSES MADELD OR COLUMN IN THE PROPERTY OF STRUCK OF AFRICA, DIEZ CENTIMOS

AGAMMA Y ATIMONIS

Conflictos sociales

LA HUELGA DE LOS ASTILLEROS DE

CADIZ.—La huelga de los astilleros sigue igual. No entraron al trabajo los obreros del dique de Matagorda ni los del varadero de Puntales.

La Benemérita patrulla por los muelles, inmediaciones de los astilleros y algunas vías de la ciudad.

Acerca de este asunto conferenciaron el gobernador, el alcalde y don Horacio Echevarrieta.

CADIZ.-A la una de la tarde terminó el plazo que había concedido la Gerencia de los astilleros de Echevarrieta para que se reintegraran al trabajo sus obreros. La Gerencia estuvo reunida hasta las seis menos veinte de la tarde, en cuya hora se fijó un aviso y se envió una nota a la Prensa, diciendo que quedaban clausurados los astilleros por tiempo indefinido, y que los 90 obreros que han trabajado en los mismos durante los últimos días disfruten de su jornal integro durante el tiempo que permanezcan cerrados los astilleros.

Dice también la nota que la Dirección de los Astilleros, para cuantas cuestiones afecten al régimen interior de la factoría, tiene dispuesto que no reconoce

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS MSMALTADOS .- FECHADO. RES.-NUMERADORES EN ACERO,-BRONCH Y CAUCHO

Fundada en 1883 MEDBLIB ORO. MADRID 1907

La más alta racempense es sa class

mismos obreros, individual o colectiva- resuones para resolver un problema que mente, pero sin intromisión de Sociedades ni personas ajenas al establecimiento. Rchaza una por una las censuras formuladas por los obreros sobre servicios sanitarios, reclamaciones y jornales, y afirma que las condiciones en que se hallaban sus obreros eran iguales o superiores a las de otras industrias similares de la región, y añade que, aun cuando no en la proporción exigida, la Dirección de los Astilleros estaba dispuesta a la revisión de los salarios. Enumera los au-

otorgados. quedaron sin trabajo unos 4.510 obreros.

mentos que por propia iniciativa tiene

más personalidad que la emanada de los , 11 gobernador civil continúa realizando es de vital importancia para Cádiz.

Dejaron de entrar al trabajo los obreros de Matagorda y los de otras industrias de la Construcción Naval. Continúa. ablándose del planteamiento para manana de la huelga general, aunque el rumor no ha tenido confirmación oficial. El delegado de la Unión General de Trabajadores propone, para evitar derivaciones del conflicto, que ambas partes atren en negociaciones y admitan el arbitraje del gobernador civil. Cree que los obreros acertarán, y dice que si la parte patronal rechaza la proposición se En virtud del cierre de los astilleros | le debe obligar a que acepte, por el b en de Cádiz y la tranquilidad ciudadana.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbae

UNICOS AGENTES --Y FABRICANTES BN BSPANA - --



DE LAS PINTURAS

Las mejores del munde, Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de huques de hierre y acero. Coppor Paint, para fondes de buques de madera. Yathe Racing, para fende de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más prente. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácides. Esmaltes Buntight. Muy elásticos, muy brillantes y registentes. Limpiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchisimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (piatura a base de aluminio), lista para usaria, Barniz para aeropianos, etc., etc,

Todas patentadas HOLZAPEEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magnificos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc etc.

RIPA, 4.-BILBAO



Pararrayos

Unico oficaz para la protección ce aplega de editicios. Reterencias, estudios y pre. supuestos gratis. Concesicuario exclusivo: L. Ramfrez Tomé. Electricidad en gene ral. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales, 3, Coloreros, 3

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS



MA FOTO-SUSETRICA

T ARMADA se les bace el 18 per 132 de cepair on les energis.

Maquinas "MAP" para escribit



Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 477

Capital suscrito . . idem dasembolsado Pesetas 17.060.000 esetas

Reservas (primer ejercicio).

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE EL FERROL, VIVERO, SARRIA MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MAR-TA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON



Vestuarios para el Ejército y la Armada

Provendor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfone 12.665

Depósito en Barcelona